

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE CULTURA DE ZARAGOZA 6 DE MAYO DE 2020

En la I.C. de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos del día 6 de mayo de dos mil veinte, da comienzo vía telemática la sesión ordinaria del Consejo de Cultura de Zaragoza

ASISTENTES:

Presidente: D.^a Sara Fernández Escuer, Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior

Secretaria Técnica: D.^a Pilar Veamonte Serrano, funcionaria del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

Miembros del Pleno:

Grupo Municipal PSOE: José M.^a Arnal Alonso
Grupo Municipal PP: D. Diego Darío Peña Labrador
Grupo Municipal CIUDADANOS: D.^a Trinidad Arias Ferrero
Grupo Municipal ZEC: D.^a M.^a Luisa Broto Bernués
Grupo Municipal PODEMOS-EQUO: D. Esteban Villarrocha Ardisa
Grupo Municipal VOX: D. Julio Calvo Iglesias

Representantes de la Mesa de Coordinación:

D. Alfonso Plou Escolá, miembro de la Mesa Sectorial del Teatro
D.^a Virginia Martínez Palacio, miembro de la Mesa Sectorial de Gestión Cultural y Cultura Comunitaria
D.^a Isabel Palacín Algas, miembro de la Mesa Sectorial de la Música
D. Miguel Pollán Bella, miembro de la Mesa Sectorial del Circo
D. Guy Alloni, miembro de la Mesa Sectorial de la Danza
D. Lorenzo Gastón Cardesa, miembro de la Mesa Sectorial de la Jota

Representante de la plantilla municipal:

D. Francisco Pardo Pérez, Técnico del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

TAMBIÉN ASISTEN

D.^a Teresa Ibaz Aguelo, Coordinadora del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
D.^a Elena de Marta Uriol, Directora General de Cultura
D. David Lozano Garbala, Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural
D. Javier Badal Barrachina, Jefe de la Unidad Jurídica, Administrativa y de Recursos Humanos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural
D.^a Angelina Chambón Nadal, Técnica de Cooperación y Proyectos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

D.ª Eva Durán Boldova y D. Alberto Turón Lanuza, Facilitadores del Consejo de Cultura

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Cultura celebrado el día 3 de marzo de 2020.
2. Informar por parte del Ayuntamiento de las medidas tomadas y de los planes de actuación a realizar en los próximos meses con respecto a la situación generada por el Coronavirus en el sector cultural.
3. Información de las propuestas dirigidas por las diferentes Mesas sectoriales al Consejo de Cultura (participación del sector cultural local, presupuestos y pagos, comunicación y transparencia).
4. Propuestas dirigidas al Consejo de Cultura por los grupos municipales
5. Ruegos y preguntas

Toma la palabra la Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior, en calidad de **Presidenta del Consejo de Cultura**, y da por iniciada la sesión veinticinco minutos después de la hora convocada debido a un problema con la contraseña facilitada para la conexión telemática, motivo por el cual D.ª Eva Durán Boldova no puede asistir.

Comienza dando las gracias a los asistentes por el esfuerzo en su participación a través de estos medios y recuerda a las víctimas de la pandemia que ha provocado el estado de alarma en el que nos encontramos.

Asimismo, envía los mejores deseos a D. Francisco Montori, miembro de la Mesa de Cultura Tradicional, que no ha podido asistir al Consejo debido a la hospitalización de un familiar a consecuencia de la misma.

A continuación da paso al orden del día de la sesión.

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Cultura celebrado el día 3 de marzo de 2020.

El Sr. Plou comunica un error en la página 9, párrafo 4, donde dice: "... *ya que si no hay vocación de continuidad no se lucha **contra** la sostenibilidad...*". Debe decir: "... *ya que si no hay vocación de continuidad no se lucha **por** la sostenibilidad...*".

La Sra. Presidenta comunica un error en el último párrafo de la página 7, donde dice: "... *los técnicos informaron que la línea que había de cultura comunitaria acaba siendo como un cajón **desastre***". Debe decir: "... *los técnicos informaron que la línea que había de cultura comunitaria acaba siendo como un **cajón de sastre***".

Ambos errores serán corregidos en el acta original antes de su firma.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2020.

Consejo de Cultura
Sesión ordinaria del 6 de mayo de 2020

2.-Informar por parte del Ayuntamiento de las medidas tomadas y de los planes de actuación a realizar en los próximos meses con respecto a la situación generada por el Coronavirus en el sector cultural.

Antes de dar comienzo a exponer las medidas tomadas la Sra. Presidenta quiere agradecer a todos los trabajadores de cultura su adaptación a una situación en la que ha requerido un sobre esfuerzo. De igual forma agradece a los portavoces de los grupos municipales por el apoyo con las propuestas presentadas, y especialmente da las gracias al sector cultural que es el que resulta más perjudicado y castigado por la situación, reconoce la generosidad que han tenido en estas circunstancias y el trabajo incansable que han están realizando con propuestas y programaciones dentro de los medios que se disponían.

En cuanto a las medidas adoptadas, informa que las más inmediatas que se tomaron fueron los Decretos y Resoluciones encaminados al cierre de las instalaciones, suspensión de todas las actividades y organización del trabajo a través de servicios mínimos y teletrabajo.

Todas las medidas adoptadas están basadas en cinco criterios:

- Protección de las instalaciones y los trabajadores.
- Cancelación ordenada de los eventos programados. Reprogramando para intentar de minimizar los efectos negativos.
- Implementación de medidas de teletrabajo y coordinación de los equipos.
- Puesta a disposición de la Delegación del Gobierno y el Gobierno de Aragón para las prioridades determinaran.
- Coordinación con empresas externas que prestan servicio al Área de Cultura.

Las actuaciones principales han sido:

- Dar prioridad al pago de facturas pendientes, subvenciones y convenios. Acelerando el trabajo administrativo que conlleva para poder abonar todos los servicios que habían sido prestados y se adeudaban.
- Adoptar medidas de información a los afectados. Han sido desviados los teléfonos municipales a los trabajadores y han puesto a disposición sus medios para poder seguir atendiendo al ciudadano.
- Se ha seguido una política de mantener en la medida de lo posible las actividades programadas para realizarse dentro del año 2020. Alguna ha habido que aplazar al año 2021 al no poder coincidir en fechas con la compañía, teniendo especial cuidado en no excederse sin perder programaciones.
- Contribuir al programa "quedate en casa" con programación en la web de cultura, además de dar difusión de programación realizada por agentes culturales privados. Con muy buenos resultados.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

Las medidas que se van a adoptar en los próximos días son:

- Apertura de instalaciones condicionadas a las fases de desescalada aprobadas por el Gobierno y con las medidas que se deben adoptar como por Provincia. En este sentido si la provincia de Zaragoza pasa a la Fase 1 en la desescalada se permitiría abrir museos con un tercio de su aforo, pero se debe de estudiar la apertura ya que al estar aprobada la prorrogación del estado de alarma la población no puede salir de sus domicilios para ir a visitar un museo, por lo que se está intentando combinar estas dos cuestiones antes de adoptar una decisión de apertura al público.

No obstante, ya se está trabajando en la adaptación de los espacios a las medidas higiénicas dictadas por el departamento de prevención y seguridad conjugando la seguridad de los trabajadores con la seguridad de los usuarios.

- Creación de un protocolo de seguridad en los actos culturales para evitar que el ciudadano tenga miedo en asistir a los actos. Se quiere generar confianza y certidumbre de que quién asista va a estar con las medidas de seguridad adecuadas.
- Aprobar una campaña de vuelta a la cultura. El sector cultural ha sido en este tiempo muy generoso con los ciudadanos y se trabaja para los ciudadanos apoyen al sector cultural.
- En el tema de programación se trabajará en varias cuestiones, primero se dará prioridad a artistas locales. Se utilizarán espacios abiertos que permitan un mayor aforo que los cerrados adaptando a las medidas exigidas para ello. Se buscará la descentralización coordinándose con centros cívicos para evitar en la medida de lo posible la movilidad de las personas.
- Se está analizando las formas de consumo cultural dada la aceptación que ha habido en redes de las ofertas que se han lanzado estos días, y debido a que habrá actos como conciertos que tardarán más en volver a la normalidad. Se estudiará la forma de que este servicio no sea de modo altruista.
- El presupuesto municipal que asciende a 800.000.000 € cambiará ya que se desconoce la factura que va a tener para las arcas el "covid".

Se van a perder en ingresos unos 70.000 €, a los que habría que sumar los incrementos de coste que se han generado en el Área Social donde se ha multiplicado las solicitudes de ayudas de emergencia en más de un 130%, se ha duplicado el albergue y se han aumentado las comidas a domicilio para personas dependiente. También ha habido un sobre coste en el Área de Servicios Públicos donde están de servicio el 70% de autobuses pero con un 90% menos de usuarios.

Se ha solicitado ayuda al Gobierno Central pero en estos momentos se está trabajando sin ninguna ayuda y se desconoce la aportación que va a recibir el Área de Cultura. Independientemente de la aportación municipal el Área contaba con unos ingresos que provenían del auditorio, teatro, utilización de espacios, museos, actividades didácticas, patrocinios etc, que se han perdido o están en el aire, por lo que al haber menos ingresos se van a poder hacer menos gastos.

La voluntad del Ayuntamiento es ayudar a todos, pero a día de hoy se carecen de datos reales.

- El presupuesto de las ayudas de 516.000 € está íntegro. Se están revisando las bases y se han estudiado cuatro cuestiones jurídicas, dos que son viables:
 - Incrementar del 80% al 100% el gasto del proyecto.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

- Aumentar del 50% al 80% el anticipo de la ayuda.

Dos cuestiones invariables:

- Incrementar los gastos indirectos de la ayuda dado que hay menos tiempo para producir.
- Ampliar el plazo de ejecución hasta el 2021.

Se han estudiado y la Ley de subvenciones y el Decreto Ley del 28 de abril del Gobierno de Aragón sobre medidas adicionales para responder al covid, no lo permite.

La idea es convocar las ayudas cuanto antes, para ello se introducirá las dos cuestiones viables y se revisaran los criterios con los técnicos. Una vez modificado se pasará el borrador para que se puedan realizar aportaciones.

- Se está trabajando en una coordinación institucional con el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial para poder implantar medidas de forma coordinada.
- Se estudia reducir los costes de vuelta a la actividad que sean competencia del Ayuntamiento modificando las Ordenanzas Fiscales 25 y 27, que son las que se refieren a espacios culturales, y poder aplicar exenciones que a día de hoy no se puede.
- Se está elaborando el proyecto de la Ordenanza Fílmica para fomentar los rodajes.
- Se ha hablado con Servicios Públicos para fomentar las actuaciones en la vía pública de forma que supongan un menor coste.
- Se ha puesto en marcha una Comisión especial en el Ayuntamiento para estudiar las medidas de salida de la crisis en la que participan todos los grupos municipales, agentes sociales y económicos y las dos federaciones vecinales. Asimismo, se ha solicitado a agentes culturales la aportación de propuestas que se tendrán en cuenta junto con las que ya han sido presentadas a este Consejo de Cultura.

En esta Comisión se debaten las distintas Áreas y hay un día específico para hablar de cultura y turismo. Se prevé poder llevar las conclusiones sacadas de esta Comisión al Pleno municipal del 5 de junio.

La Sra. Presidenta propone pasar a los siguientes puntos del orden del día para que tanto la Mesa de Coordinación como los Grupos Municipales puedan explicar las aportaciones que han presentado y puedan exponer sus puntos de vista sobre las medidas que se han presentado en este punto.

3.-Información de las propuestas dirigidas por las diferentes Mesas sectoriales al Consejo de Cultura (participación del sector cultural local, presupuestos y pagos, comunicación y transparencia).

El Sr. Plou toma la palabra y en nombre del sector cultural muestra sus condolencias a las víctimas de la pandemia indicando que el tema sanitario está en primer lugar.

Manifiesta que han sido los primeros en cerrar las actividades y que posiblemente serán los últimos en incorporarse. Solicita que, entendiendo la gravedad en la que se está, haya sensibilidad a las medidas que se presentan desde el sector cultural.

Antes de pasar a explicar las medidas, expone una cuestión que hace referencia al procedimiento del último Consejo de Cultura y la propuesta que se realizó con respecto a las bases de las ayudas y no fue sometida a votación. Entiende que siempre se ha buscado que las cuestiones salgan por

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

unanimidad y acuerdo, pero cuando existe una discrepancia debe ser sometida a votación tal y como establece las normas del Consejo, y siendo conscientes de que son un órgano consultivo.

La Sra. Palacín explica la primera medida que hace referencia al presupuesto, entienden que las necesidades sociales y de salud son prioritarias pero que hay que ser conscientes que el presupuesto de cultura es el que les da de comer a los agentes culturales, que son profesionales que en muchas ocasiones trabajan de forma intermitente y necesitan de intervención pública y ayudas dado que un recorte puede suponer el que no puedan volver a una actividad normal y llegar a desaparecer puestos de trabajo. Asimismo, entienden que se debe trabajar en distintas formas de cultura y que durante el confinamiento se ha trabajado de forma altruista creando nuevas formas de trabajo, pero que esta forma altruista se tiene que ir acabando porque si no no tendrán como subsistir.

La Sra. Martínez pasa a explicar la segunda medida que ya se está llevando a cabo, que es el abono de las facturas, convenios y subvenciones del año 2019-2020. Les consta que es así y agradece el esfuerzo de los trabajadores municipales y a la Corporación. El Sr. Plou apunta que hay todavía algún caso de facturas pendientes que les gustaría que se solucionara.

Continúa la Sra. Martínez refiriéndose a los proyectos que se estaban desarrollando durante el 2020 sin contrato, son conocedores que se está poniendo en marcha un sistema de reconocimiento de deuda que podría aplicarse a los que se encuentran en esta situación.

El Sr. Gastón se refiere al compromiso de mantener los contratos y compromisos verbales que se han adquirido para el 2020 para poder salvaguardar los compromisos que tienen las compañías con los artistas y asegurar el futuro más cercano.

Solicitan que con los fondos sin utilizar se pueda crear unas ayudas, ya sean de forma directa o indirecta, para poder sobrevivir hasta que llegue la normalidad. La Sra. Martínez apunta que se refieren a una nueva convocatoria extraordinaria a consecuencia de la situación actual que tuviera que ver con el apoyo al empleo y a los trabajadores para que los trabajos no se pierdan.

El Sr. Pollán expone que es fundamental el apoyo a los artistas locales y la eliminación de las tasas e impuestos de carácter local ya que hay empresas que se han tenido que mantener durante esta situación sin ningún ingreso y todo el apoyo que puedan tener del Ayuntamiento es una ayuda.

El Sr. Plou informa que otra de las peticiones que haces es la de información y transparencia, reconoce que no es exactamente una medida de la situación actual, pero solicitan que todas convocatorias y actuaciones que se realicen se rijan con unos criterios adecuados de información y transparencia.

El Sr. Aloni pide que se cree un foro permanente de información a través de unos canales que sean rápidos y eficaces para la comunicación entre la Dirección General de Cultura, el Consejo de Cultura y las Mesas Sectoriales dado que las Mesas son los representantes de los artistas y los agentes del sector cultural y conocen lo que sucede en el sector.

La Sra. Martínez opina que en este momento es cuando los agentes deben estar más informados y acompañados. Necesitan saber las medidas que se están adoptando desde la administración, y expone que necesitan de un acompañamiento para buscar financiaciones más allá de las locales. Este acompañamiento antes lo realizaba "Zaragoza Acompaña" y cree que sería un momento para volverlo a poner. También cree que hay que reforzar la web para que esté actualizada.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

La Sra. Palacín expone que una de las medidas es el fomento de la cultura, solicita información sobre la campaña de vuelta a la cultura que ha expuesto la Sra. Presidenta. Indica que dado que han sido los primeros en parar la actividad y serán los últimos en volver necesitan que exista esa promoción de la cultura y una concienciación dirigida al público para trasladar que el sector es seguro.

El Sr. Pollán se refiere a la convocatoria de las ayudas, cree que se van a convocar sin plazo para ejecutar como pasó el año anterior. Considera que las dos cuestiones que se han mencionado y que la Ley imposibilita son fundamentales, tanto el incrementar los gastos indirectos como ampliar los plazos de realización, opina que si no se pueden realizar estas modificaciones se debería estudiar flexibilizar las ayudas de forma que proyectos que no están terminados puedan concluirse al siguiente año.

Igualmente, solicitan que los gastos originados por el estado de alarma puedan presentarse como justificables y el Sr. Plou añade los gastos que conlleve el periodo de adaptación.

En cuanto al tema de la justificación, el Sr. Plou indica que desconoce el tema legal pero que en algunos casos excepcionalmente el Ministerio ha aumentado los plazos a la hora de actuaciones, considera que puede haber un condicionamiento legal pero habría que mirar el grado de este condicionamiento y si hay que solicitarlo a instancias superiores para que pueda haber una modificación a la normativa.

Concluye que ya han sido expuestas las catorce medidas que son fundamentales, y con respecto al presupuesto añade que entiende que se desconozca de lo que pueda disponer cultura, pero cree que con todo lo expuesto se pueda apoyar su continuidad.

Indica que esta situación es muy difícil para el sector cultural. Considera que durante el confinamiento la cultura ha dado un aporte de salud y bienestar emocional al conjunto de la ciudadanía y que debe recibir una consideración por lo que es: una parte necesaria de la sociedad. Apelan a que el presupuesto se respete y que de él puedan salir unas medidas de apoyo imprescindibles para que el sector cultural se mantenga.

El Sr. Pollán manifiesta que estas catorce medidas han sido consensuadas por la Mesa de Coordinación que a la vez viene del consenso de todas las Mesas. Informa que es un proceso largo que parte de mucha gente que se organiza en distintas organizaciones para poder llevarlo a las Mesas correspondientes y éstas lo lleven a la Mesa de Coordinación para que puedan exponerse en el Consejo de Cultura.

Indica que además de estas catorce medidas ha habido muchas más que se han quedado atrás porque consideraban que el Consejo de Cultura era para temas más generales.

La Sra. Presidenta antes de dar respuesta a lo expuesto por la Mesa de Coordinación, propone dar paso a los Grupos Municipales.

4.-Propuestas dirigidas al Consejo de Cultura por los grupos municipales.

Comienza a exponer la Sra. Broto dando las gracias al esfuerzo técnico, a los miembros que están en sus casas asistiendo telemáticamente, así como expresa su dolor por los fallecidos y agradece la labor a las personas que están trabajando para intentar salir de esta situación.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

Manifiesta que en Zaragoza en Común se ha planteado una oposición propositiva y constructiva. Desde su grupo municipal se ha estado elaborando diferentes propuestas, algunas coincidentes con las planteadas por la Mesa de Coordinación y con las expuestas por la Presidenta, pero que fundamentalmente está para escuchar, dado que el Consejo de Cultura es un órgano de participación y todas las propuestas presentadas están bien fraguadas y se deben de tener en cuenta.

Opina que existen muchas necesidades en la situación de emergencia que nos encontramos pero que el presupuesto de cultura se debería de blindar porque la cultura es parte de la salud.

Plantea una coordinación con el Gobierno de Aragón y con Diputación Provincial y que se adopten medidas que flexibilicen las trabas que pueda haber para que se permita recibir ayudas directas y flexibilizar las subvenciones.

Apoya las propuestas presentadas por la Mesa de Coordinación y considera fundamental que se lleven a la Comisión en la que se está trabajando a nivel municipal.

Indica que es necesario que este Consejo de Cultura no quede en una reunión ya que para desgarnar las medidas propuestas se debería reunir con carácter extraordinario a lo largo de los próximos meses para que a los agentes culturales se les oiga con premura.

El Sr. Villarrocha apoya las propuestas presentadas y continua exponiendo dos cuestiones: el dinero y los hábitos culturales.

El dinero es fundamental que se destine a mantenimiento del trabajo y solicita se replantee el presupuesto. Opina que ante una situación como la que vivimos es necesario un endeudamiento para poder salir por lo que solicita se reformule el presupuesto. Indica que esta ayuda es la que se necesita en el sistema económico de agentes culturales que ya tenían proyectos comenzados y que han quedado parados.

En cuanto a los hábitos hay que se conscientes de que se va a producir un cambio y que se debe trabajar en recuperar los hábitos culturales para poder seguir yendo a danza, cine, bibliotecas, librerías, etc., solicita que la campaña que se vaya a hacer sea muy prudente y se dirija en este sentido.

Reitera que hay que endeudarse y entender que la cultura articula la ciudad y sirve para volver a un modelo de sociedad de convivencia en la que se pueda reunir en torno a un acto cultural.

El Sr. Arnal comienza dando el pésame por los fallecidos y las gracias al trabajo en el mundo de la cultura durante la pandemia, ya que han estado presentes de un modo generoso y desinteresado apoyando para hacer más fácil el confinamiento.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

Coincide con el Sr. Villarrocha en que hay que trabajar en recuperar los hábitos culturales y sobre todo la confianza para poder asistir a los actos sin miedo de estar junto a otros.

Agradece a la Mesa de Coordinación el trabajo realizado en elaborar las medidas que han presentado a las que todos deberían de suscribirse.

Desde el grupo Socialista han presentado una propuesta apostando por unas ayudas directas con un reparto lineal. Opinan que los gastos que se han producido durante este periodo deberían ser justificables.

El Sr. Calvo se suma a las condolencias a los familiares de los fallecidos y al agradecimiento a las personas que han estado trabajando, sin olvidarse del personal sanitario, agradece de igual forma el trabajo al equipo de gobierno y funcionarios.

Manifiesta que esta situación excepcional compromete al equipo del gobierno, oposición, ciudadanos y a todos los sectores. Considera que el sector cultural se ve afectado por una doble amenaza, dado que están afectados por la elasticidad de la demanda y por el confinamiento.

Opina que es interesante la propuesta presentada por el Partido Socialista de cambiar el criterio de las ayudas para que en vez de ir destinadas al desarrollo de proyectos se destinen al mantenimiento del empleo, estando de esta forma de acuerdo con lo que ha solicitado la Sra. Martínez.

Apunta que todos han coincidido en la necesidad de descentralizar la cultura, así como aportar por el talento local ya que es una situación que debe primar la austeridad y se debe renunciar a artistas de más renombre, más prestigio y más caché.

Comenta que vamos a estar obligados a reducir el aforo de las instalaciones y propone que se podrían retransmitir actos por un módico precio en distintos espacios de la ciudad, con esta medida se ayudaría a que la gente no se tuviera que trasladar y pudieran mantenerse los aforos reducidos. Sería una forma de diversificar la cultura y hacerla más accesible.

La Sra. Martínez quiere aclarar que la propuesta que ellos han presentado de las ayudas no iba en el sentido de cambiar la convocatoria de las ayudas anuales por unas ayudas directas, sino usar fondos que no se vayan a utilizar para un nuevo sistema de ayudas que complemente las existentes.

El Sr. Pollán hace una puntualización como artista, manifestando que el apostar por talento local no significa bajar la calidad ya que en Aragón hay artistas de mucho prestigio, al igual que entiende que potenciar espectáculos más baratos no significa que se minimice la calidad.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

El Sr. Calvo solicita que no se le malinterprete ya que no equipara calidad con caché y reconoce que en Aragón hay artistas con mucha calidad. Quiere dejar claro que se refería a que hay artistas nacionales con caches muy elevados y hay que reducir las expectativas, refiriéndose en un sentido estrictamente económico. Pide disculpas si se le ha entendido mal.

La Sra. Palacín abandona la reunión dado que debe poner la música diaria a los vecinos en el aplauso de las ocho.

El Sr. Pollán solicita que cuando sean las ocho se haga una parada de cinco minutos para los aplausos diarios y la Sra. Presidenta indica que se puede acabar la reunión antes de las ocho.

El Sr. Villarocha hace una puntualización sobre la propuesta del Partido Socialista, comenta que le parece interesante la reconversión de las ayudas y está de acuerdo con esta filosofía, pero que las cantidades planteadas no solucionan el problema de muchos agentes y para ello se requiere algo excepcional.

El Sr. Arnal indica que partimos de una cantidad de 516.000 € y se establece un método de reparto con variables que se pueden modificar. Asimismo, está de acuerdo con la propuesta comentada por la Sra. Martínez de utilizar el remanente que haya.

La Sra. Broto pregunta si se va a dar por finalizada la reunión a las ocho y la Sra. Presidenta le indica que se debe continuar la sesión y se dará respuesta para poder finalizar antes de las ocho dado que hay más reuniones.

La Sra. Broto considera que debería haber un calendario de próximos Consejos por si no da tiempo de abordar todo tener una fecha para poder seguir debatiendo.

Recuerda que ha sido aprobada una Propuesta no de Ley que dice que se insta a las Administraciones a pagar las actuaciones que se hubieran iniciado aunque no se vayan a realizar y pagar inmediatamente el 50% a las reprogramadas y la Sra. Presidenta le responde que ha sido publicado el día de hoy pero que afecta al no estar en esas circunstancias.

La Sra. Presidenta pasa a dar respuesta a todas las cuestiones planteadas. Comienza expresando su apoyo a el mantenimiento del presupuesto, pero indica que hay una parte del presupuesto que no viene de la aportación municipal como son los ingresos que se obtienen y que ahora no se cuenta con ellos.

Informa que cuando entraron como equipo de gobierno se encontraron las cuentas del Ayuntamiento, Zaragoza Cultural y el Patronato de Artes Escénicas a punto de entrar en causa de extinción, y quien más sufrió el presupuesto fue Cultura (museos, salas de exposiciones, arqueología, patrimonio), que se hicieron milagros con la reducción del presupuesto y se priorizaron otros gastos.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

En respuesta al Sr. Villarrocha que solicitaba un endeudamiento, le explica que naturalmente hay que endeudarse ya que de lo contrario no se podría hacer frente a los gastos pendientes sin haber ingresos, pero que el porcentaje de endeudamiento y las condiciones deberán ser autorizadas por el Gobierno de Aragón.

Explica que se está trabajando en la eliminación de tasas e impuestos y que ya ha habido aplazamientos de impuestos y tasas que afectan a los que tienen locales.

Se compromete a hablar con el Gobierno de Aragón para solicitar la modificación de la regulación autonómica que no permite hacer los cambios que se han indicado. Indica que en el Boletín del Estado salen ayudas y en el capítulo tercero se amplian los plazos para el cumplimiento de obligaciones a películas que tienen una ayuda del 2016 al 2019, esta ampliación viene porque legalmente deben ajustarse al periodo anual, que es lo que sucede con las ayudas que la Ley no permite destinarlas a otro año. Solicita a los distintos grupos municipales con representación en el Gobierno de Aragón que hagan la misma fuerza para instar que cambien la normativa y que excepcionen para sacar ayudas que realmente palién las necesidades del sector.

Manifiesta que le gustaría poder destinar las ayudas a la producción y además contar con un dinero extra para otro tipo de ayudas, pero que no existen partidas no utilizadas dado hay partidas de gastos que desaparecen al desaparecer los ingresos que no se han percibido.

Propone estudiar, si así se solicita, que el dinero de las ayudas vaya directamente al empleo.

El Sr. Aloni comenta que si se analiza años anteriores el presupuesto de las ayudas no llega a cubrir los gastos que los artistas invierten en las actividades. Entiende que si en cultura faltan los ingresos no se pueda tocar las partidas, pero existen otras partidas en el Ayuntamiento que no son tan prioritarias. La Sra. Presidenta le indica que si desde el Gobierno Central no da auxilio al Ayuntamiento en este momento no hay en el Ayuntamiento ni para pagar los gastos básicos, pero que se compromete en hacer el esfuerzo de mantener lo que había.

El Sr. Pollán al ser las ocho solicita parar la reunión y la Sra. Presidenta concede tres minutos.

Se retoma la sesión. La Sra. Presidenta explica que han estado debatiendo e informa que los fines de la Sociedad no es el ayudar a las empresas siendo la mayoría de beneficiarios de las ayudas Asociaciones Culturales.

Informa que las ayudas que han sido publicadas en el BOE son de concurrencia competitiva, no son ayudas directas y se excepcionan de la Ley de subvenciones al tener competencia para ello, pero como el Ayuntamiento como Administración Local está sujeto a la normativa autonómica y estatal sin tener competencia para establecer excepciones.

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

Opina que es importante convocar las ayudas cuanto antes por la urgencia del sector, la tramitación y porque ahora se dispone de ese dinero. Informa que se van a revisar las bases y se va a hablar con el Gobierno de Aragón para que dejen excepcionar los gastos indirectos y la ampliación para la ejecución.

El Sr. Lozano indica que va a faltar contenido para el verano y para el Pilar y que las propuestas que se presenten a las ayudas podrían ir aplicadas con las circunstancias que impone la pandemia. Informa que se está preparando una campaña de vuelta a la cultura en el sentido de que la cultura nos ha acompañado altruistamente durante el confinamiento y ahora que puedes salir de casa vuelve a la cultura. Con las ayudas se tiene la opción de que estas actividades cobren el 100% de su presupuesto y poder adelantar un 80%. Opina que en estas circunstancias se debe de buscar la solución menos dañina.

El Sr. Plou informa que apoyan a que las ayudas se convoquen cuanto antes, pero a lo que ellos se refieren es al presupuesto global de cultura y a una ayuda excepcional que apoyará al empleo.

Expone, como ejemplo, que en el presupuesto del Patronato de Artes Escénicas había una partida para los teatros públicos que permitía un caché a las empresas aragonesas y que es una partida que ha desaparecido, que podría retomarse, teniendo en cuenta que habrá un aforo más pequeño, y asegurar el caché es muy positivo.

Cree que se podría articular una partida especial para ayudar a sector, que aparte de asociaciones culturales hay empresas y autónomos, poder encontrar una vía de apoyo para el sector cultural que es importante en la ciudad.

La Sra. Martínez añade que las asociaciones culturales también tienen trabajadores y pagan impuestos.

El Sr. Pollán comenta que si no permiten la modificación para poder ampliar los plazos de ejecución, se podría estudiar si estaría permitido justificar el gasto dentro del año y realizar la actividad al año siguiente. El Sr. Lozano se apunta la propuesta para estudiarla, y si es posible, incorporarla en las bases.

El Sr. Pollán por ultimo quiere apuntar que el mundo "on line" es una solución del momento pero que tanto el teatro, la danza, la jota, son artes vivas y hay que encontrar caminos para poder actuar.

El Sr. Lozano informa que se están estudiando iniciativas adoptadas en otras partes de España y que se admite cualquier propuesta. Indica que en las bases de las ayudas se ha abierto para que se pueda presentar cualquier formato que imponga las circunstancias de la pandemia

Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
CONSEJO DE CULTURA
SECRETARÍA TÉCNICA

La Sra. Chambón informa que los planteado por el Sr. Pollán ya se puede hacer, se puede ir troceando el proyecto en distintas fases, el problema que puede haber es que haya dificultad en justificar los gastos si parte de ese proyecto se desarrolla en otro año presentar las justificaciones el año anterior.

El Sr. Arnal comenta que hay dos temas, uno es la filosofía que nos mueve a hacer las cosas y luego está las ciencias que es la que nos proporciona las herramientas para hacerlas. En el presente caso la filosofía es que hay dificultades técnicas, pero hay que estudiar e intentar que con los criterios nuevos que disponemos la gente pueda ir para adelante, entiende que es difícil pero hay que estudiar y analizar como se puede llegar a la mayor parte de las personas.

El Sr. Plou opina que con una reunión no da tiempo de fijar la posición ideal y que el Consejo de Cultura se debería convertir en un foro más permanente mientras estemos en este estado.

La Sra. Presidenta propone, si puede a la semana que viene, enviar el borrador de las bases y volver a convocar otra reunión para buscar una solución y poder ayudar dentro de lo que permite el marco jurídico.

Informa que el Consejo se convocará de forma extraordinaria para no estar obligados a los 15 días que establece la normativa para el envío de la convocatoria.

La Sra. Broto solicita que el envío de la documentación se haga con un mínimo de antelación para que de tiempo de poder revisarla.

5.- Ruegos y preguntas

No se producen ruegos y preguntas.

La Sra. Presidenta da las gracias a todos por el esfuerzo que supone esta situación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Vº.Bº.
LA PRESIDENTA



Fdo.: Sara Fernández Escuer

Consejo de Cultura
Sesión ordinaria del 6 de mayo de 2020

I.C de Zaragoza, a 5 de junio de 2020
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE CULTURA



Fdo. Pilar Veamonte Serrano



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Dirección General de Cultura
Consejo de Cultura